AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	819-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	Durante el mes de diciembre se hizo proceso de cierre de vigencia y en la reunión con la madrina de comunicaciones para Cauca, el 2 de diciembre se determinó no realizar contenidos periodísticos en la región hasta tener las directrices de la nueva jefatura de prensa de la OAC,
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.	●En el mes de diciembre se dio revisión a la sistematización del proceso comunitario que ARN acompaña en el Resguardo Indígena de Munchique los Tigres, municipio de Santander de Quilichao; la población desarrolló una infografía a la cual se le hacen unas observaciones junto al enlace de coordinación del GT. Se harán algunos ajustes a los documentos remitidos por la facilitadora asignada a este territorio y se propone presentar los avances desde los componentes de reincorporación y estructurar la metodología empleada con el fin de postularlo a los premios de buenas practicas que se realiza anualmente
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Políticas desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado	● 09/12/2022. Diseño de pieza gráfica de invitación a 'Taller de habilidades blandas' para personas en proceso de reintegración.
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región con los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	●El medio de comunicación KienyKe solicitó hacer un reportaje sobre el avance del proceso de reincorporación en el departamento del Cauca, la solicitud se referencio a el periodista de la OAC encargado del relacionamiento con medios quien evaluó y detertermino no hacerse por el momento. ●El diario El Clarín de Argentina propuso hacer un informe especial del AETCR Los Monos, este fue aprobado por la oficina de comunicaciones y se espera hacerse los ultimos dias del mes de diciembre, la profesional para facilitar tal visita brindó la información general del espacio territoriall y las acciones que se vienenen adelantando para tener un contexto mas amplio y asi desarrollar el plan de producción con dicho medio.
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radio, prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	En el mes de diciembre no se contó con actividades ni eventos en las que se designará por parte de la OAC un cubrimiento mediatico mediante la realización de entrevistas a personas en reincorporación o actores externos.
6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, al vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales	Durante el mes el periodo del 1 al 16 de diciembre la OAC no designó ninguna vocería desde el grupo territorial, por lo que no se realizó ninguna entevista por medios del comunicación
7. Consolidar y velar por que la información interna que proviene de nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	El 14 de diciembre se participó en la reunión de la oficina asesora de comunicaciones para conocer la nueva jefe de comunicaciones y recibir lineamientos para el nuevo plan de trabajo.
8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	Durante el periodo del 1 al 16 de diciembre se hizo registro fotográfico de la participación de personas en reincorporación en las siguientes actividades: ● 14/12/2022. CTR departamental realizado en la Gobernación del Cauca.
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre las políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	Durante los primeros 15 dias del mes de diciembre no se evidencio en el monitoreo de medios ninguna noticia que hable directamente de los procesos que acompaña ARN en región, sin embargo se reportaron más de 10 noticias que nombran problemas de orden publico que han afectado directa a indirectamente a la población en reincorporación.
10.Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	El 15 de diciembre se entregó a la profesional de seguimiento la matriz de monitoreo de medios correspondiente a la primera quincena del mes.
11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo del 1 al 16 de diciembre la OAC solicitó hacer un perfil general de los avances en el antiguo ETCR los Monos para el posible reportaje que realizará el Diario El Clarín de Argentina los ultimos dias del mes.
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciado res.	Durante el mes de diciembre se incluyó a 'KIENYKE' medio digital en la base de datos de periodistas

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	819-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	En diciembre se continuó la reproducción de los videos enviados por la OAC en el mes de noviembre ya que no se tuvo por parte de nivel central una actualización para el ultimo mes del 2022
14. Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	Para el desarrollo operativo de las funciones, la profesional en comunicaciones cuenta con computador portátil y cámara de video DJI Osmo Pocket, el 7 de diciembre la profesional fue victima de hurto del equipo de computo entregado por la agencia, este fue reportado ante la Fiscalia y se comunicó a el equipo administrativo de nivel central para adelantar el proceso con la aseguradora. Por medio de correo electronico se envió: Denuncia ante la Fiscalia, Formato de acta de asignación/devolución de bienes, oficio de informe de perdida equipo de computo y el informe por parte de la supervisora del contrato.
15.Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de comunicaciones de ARN.	● Dando cumplimiento a la solicitud de la OAC, Durante el mes de diciembre se dejo en la carpeta compartida de comunicaciones las imágenes y videos de soporte de los formatos de autorización de uso de imagen de las siguientes personas: Sonia Gaon_01042022 Maria Paula Estupiñan_22032022 Melida Ortega_22032022 Alexander Narvaez_23022022 Jhon Erick Ascuntar_03032022 Beatriz Valencia_22042022 Sandra Milena Morales_07042022 Pedro Wilson Bolaños_18042022 Luis Miguel Zambrano_07042022 Jimmy Bermudez_04042022 Viviana Cecilia Tumiña_13042022 Duber Herney Guerrero_13042022 Ruben Dario Cuerno_29062022 Rusber Ordoñez_18022022 Marcela Ruiz_18022022 Aldemar Chilo_25032022 Aldemar Hernandez_05032022 Dider Fernando Mosquera_05032022 Fernando Diaz_05032022 Javier Ariel Sanchez_05032022 Poino Ulcue_25032022 Monica Pedroza_09022022 German Rivera_05032022 Fabio Cruz Fernandez_03032022 Jhon Alexander Solano_05032022 Victor Manuel Sanchez_05032022
16.Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	Debido al hurto del equipo de cómputo designado a la profesional de comunicaciones no hay soporte de los archivos fotográficos, audiovisuales y piezas comunicativas realizadas en la vigencia, sin embargo se puede verificar la realización de las acciones antes mencionada en la matriz PAI de comunicación que se reporta trimestralmente a la OAC durante toda la vigencia .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 819-2022 se prestó el servicio de manera eficiente, oportuna y con calidad. Se actuó con lealtad y buena fe, se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe, se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN, se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN, se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato. Se brindó de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto. Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato. Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. Se cumplió con las cláusulas de protección de datos, confidencialidad y declaración de habilidad.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	819-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

JULIANA VALENCIA SALAS

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co